ACTA DE INICIO CONVENIO
INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN

CONVENIO No. 048 de 2024
Municipio de Puerto López, Meta
NIT: 892.099.325-0

FECHA DE INICIO: 6 de junio 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre 2027
LUGAR DE EJECUCIÓN: Puerto López, Meta
VALOR TOTAL DEL CONVENIO: $0

El día seis (6) de junio de 2024 en la ciudad de Bogotá, se reunieron **MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA**, en su calidad de supervisora del convenio **No. 048 de 2024** y **PEDRO VIDAL VELANDIA BEJARANO**, en su calidad de Alcalde, con el fin de dar comienzo a las actividades pactadas en el objeto del **Convenio No. 048 de 2024**.

Objeto: Prestar colaboración armónica entre la Superintendencia de Notariado y Registro y el municipio de Puerto López, brindando apoyo (humano, técnico y logístico), con el fin de obtener la titulación, saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria urbana en el municipio, implementando de manera conjunta los procedimientos jurídicos y administrativos establecidos en la normatividad vigente.

Se firma en Bogotá para los fines pertinentes el seis (6) de junio de 2024.

Martha Lucia Restrepo Guerra
Coordinadora Grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria

Pedro Vidal Velandia Bejarano
Alcalde

Proyectó: Laura Tovar Matiz, Abogada Contratista SDPRFT